

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0061-2018-BCRP-N

Lima, 23 de octubre de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco Central de la República Argentina para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la XXXV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, que se realizará el 28 y 29 de octubre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina;

A esta reunión asistirán los presidentes de los bancos centrales de los países miembros para analizar la evolución y las perspectivas de las economías latinoamericanas, así como temas de política monetaria y de interés para la banca central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de octubre del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, los días 28 y 29 de octubre a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1 060,39
Viáticos	US\$ 370,00
TOTAL:	US\$1 430,39

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidencia

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: